



# GACETA DE MANILA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En esta ciudad.—Suscritores forzosos..... 1 cent. de real al mes.  
particulares..... 1 peso.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

MANILA.—Imp. Amigos del País, Calle de PALACIO núm. 2.  
En PROVINCIAS.—En casa de los correspondientes de dicho periódico.  
En número suelto..... UN REAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En provincias.—Suscritores forzosos..... 1 cent. de real al mes.  
particulares..... 9 Rs. franco de porte.

**2.ª SECCION.**

**SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.**

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan general ha recibido del Escmo Sr. Comandante general de Marina la comunicacion siguiente:

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Escmo. Sr.—El capitan de fragata D. Antonio Mora, Comandante de la Division de Fuerzas Sutiles del Sur, en comunicacion que me ha dirigido con fecha 19 del actual por el cañonero *Pampanga*, llegado á este rio en la noche de ayer, me dice lo que sigue:

«Escmo. Sr.—Considero de tanta importancia las noticias que comunican los partes de la goleta *Filomena*, destinada en el crucero del Archipiélago de Joló, que me ha parecido deber trasladarlas inmediatamente al Superior conocimiento de V. E., disponiendo al efecto salga esta misma noche con los pliegos para la capital el cañonero *Pampanga*, cuyo Comandante alférez de navío D. Pascual Aguado, los pondrá en manos de V. E.—La seguridad que felizmente se disfruta en esta parte del Archipiélago, y creo lo mismo será en todas respecto de piratas mahometanos, me hace considerar no ser absolutamente indispensable este cañonero en los pocos dias que puede estar ausente.—Deseo que V. E. lo considere del mismo modo, dignándose darme por esta determinacion su superior aprobacion.»

Y con inclusion de los partes de referencia y relaciones de los heridos y cautivos rescatados, tengo la satisfaccion de participar á V. E. tan gloriosos triunfos que han coronado mi propósito al determinar, con el acuerdo de V. E., el estacionar en Joló una subdivision de Fuerzas Sutiles para perseguir y atacar en sus mismas guaridas la piratería que acaba de recibir un golpe mortal que los deja impotentes para continuar sus actos salvajes de sangre y pillaje. Al mismo tiempo no puedo menos de recomendar á V. E. el leal proceder del Datto Wagas que tan importantes servicios ha prestado en los ataques de referencia auxiliando eficazmente al Comandante de la goleta *Sta. Filomena*, y por cuyos servicios lo considero acreedor de la Real Munificencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 30 de Agosto de 1862.—Escmo. Sr.—Eusebio Salcedo.—Escmo. Sr. Gobernador Capitan general de estas Islas Filipinas.

**Partes que se citan.**

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Comandancia de la division del Sur del Archipiélago, núm. 1.—Escmo. Sr.—El comandante de la goleta *Sta. Filomena* en oficio 18 de Julio último fechado en Tavi-Tavi, me dice lo que copio.—Hallándome fondeado en las primeras horas de esta noche frente á la embocadura de un estero en la punta meridional de Tavi-Tavi, teniendo al cañonero *Samar* por mi popa, me avisaron á las once y media de ella se dirijian hácia nosotros á toda fuerza de remo con grande algazara y gritaría dos gubanes de piratas, se hizo inmediatamente el zarrañucho de combate, determinando se apron-

tasen las máquinas así del cañonero como de esta goleta, cuyos fuegos se hallaban retirados.—Dejé atracar á los pancos; pero habiendo manifestado estos al estar cerca indecision y despues gobernado hácia el indicado estero, les hice algunos disparos de coliza que el 2.º condestable Francisco Hernandez dirigió con el acierto acostumbrado obligándolos á barar.—El cañonero á este tiempo tuvo vapor y ordenándole levava, dirigiólo su comandante teniente de navío D. Narciso Fernandez Pedriñan con el celo y buen deseo que le distingue, á corta distancia de aquellos, donde mante niéndose en una braza de agua los acribilló á balazos.—Entonces le envié los botes armados con el alférez de navío D. José Manuel Chesio, 2.º piloto D. Vicente M. Jandenes y contador D. Camilo Pronstroller para que los abordaran; así lo verificaron, sin tener que lamentar desgracia alguna; á favor de una espía, el espresado Comandante del cañonero que mandó esta operacion, consiguió ponerlos á flote, y despues de recogidas las armas y demas efectos que llevaban, dispuso se quemaran.—Creo superfluo manifestar á V. el entusiasmo que anima á esta dotacion de que ha dado ya repetidas pruebas. Al amanecer salgo por continuar la exploracion por este vasto laberinto, en que hasta ahora han encontrado impunes guardadas tales malhechores.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido conocimiento y satisfaccion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Isabela 18 de Agosto de 1862.—Escmo. Sr.—Antonio de Mora.—Escmo. Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero.

Comandancia de la division del Sur del Archipiélago.—Núm. 2.—Escmo. Sr.—El Comandante de la goleta *Sta. Filomena* en oficio de 22 de Julio último fechado en Pababag, me dice lo que copio.—Concluidos de quemar los pancos piratas á que se refiere mi anterior comunicacion y próxima la amanecida del dia 18, me puse en movimiento para Simonol en conserva del cañonero *Samar*.—Llegado á esta isla, intimé al mandarín de ella Datto Wagas, uno de los mas poderosos de esta desquiciada aristocracia feudal, Gefe en otro tiempo de los piratas, y dado hoy á la vida pacífica, me facilitara gente para atacar los pueblos de Buan, guarida de aquellos malhechores: no dudó un momento en hacerlo, y como prueba de su sincera adhesion, púsose él con todos sus dependientes á mis órdenes para la consecucion del fin que me proponia.—Hacia dicho Buan nos dirigiamos el 19 en cuya travesía tardamos 4½ horas navegando por un canal en extremo tortuoso, ancho de solo algunas brazas, sembrado de estensos bajos de piedra y á trechos interrumpido por fondos de tres y cuatro brazas: solo las buenas condiciones y excelente gobierno de este buque pudieron superar felizmente tantos peligros, en un mar sin explorar aun, donde nuestro único guia eran la vista y el escudallo.—Vivian los piratas confiados en lo inaccesible de sus madrigueras, y lo habian manifestado diciendo á sus secuaces que jamás se atreverian los castillas á salvar aquellas peligrosas banesas, olvidando que al carácter español los obstáculos alientan; así es que tanto como nuestra osadía, les asombró verlos superar por el poco calado de estos buques.—En Buan, fondeó á poco mas de un cable de la costa rodeada de piedras que no dejaban

franco mas que el sitio preciso para el borneo.—Buan es un pequeño monte cónico, de suave pendiente y esmeradamente cultivado, casi circunvalado por el canal; el mangle anegadizo lo une á la costa de Tavi-Tavi, formando un seno como de una milla de diámetro: en este litoral tenian aglomeradas en grupos sus poblaciones cada uno de los mandarines piratas expresados en la unida relacion, y escondidos en los esterios, considerable número de gubanes que son las embarcaciones con que verifican sus rapiñas.—Tres dias continuados de cañoneo alternado de repetidos desembarcos, en cuyas difíciles y activas operaciones, la tripulacion de este buque al mando de sus dignos oficiales, mostróse cada vez mas decidida y entusiasta, dieron por resultado la total destruccion de esa madriguera de piratas, en la que, creyéndola inaccesible, fiaban la impunidad de sus crímenes; y algo tuvo de providencial cayera en nuestras manos el terrible Datto Amman, superior Gefe de ellos, con veinte y ocho de los suyos allí mismo donde algun tiempo antes habia hecho alarde del maltrato dado á un pobre español que cautivaron sus sicarios.—La serie de estas operaciones está detallada en mi diario: doscientas casas quemadas, destruidos veinte y seis gubanes y numerosa cantidad de embarcaciones menores, los veinte y ocho prisioneros antes mencionados, treinta y tres cautivos rescatados y cogidas considerable cantidad de armas blancas, nueve fusiles, nueve cañones de bronce, de á cuatro uno, y otro de á dos, con la pérdida de mas de cincuenta hombres que atestiguan los cautivos haber visto enterrar, han sido el fruto conseguido, sin mas baja por nuestro parte que quince heridos de estas tripulaciones mencionados en la unida relacion; un cautivo cristiano y siete moros auxiliares.—En la destruccion de los gubanes, como que constituyen su riqueza y son los instrumentos de adquirirla, fué donde mas obstinada resistencia opusieron, tras ellos se parapetaban para disparar sobre nuestra gente, que con sus oficiales á la cabeza y lodo hasta las rodillas, los desalojaron sucesivamente causándoles pérdidas que no pudimos apreciar, por que retiraban los heridos y muertos.—Seis de estas embarcaciones nuevas y escondidas en la espesura del mangle defendió tenazmente el Paulina Tigblay con doscientos de los suyos, que esparcidos tras los árboles y apoyado por crecido número de lantacas, recibió con nutrido fuego los trozos de desembarco: mandábalos en esta ocasion el teniente de navío D. Narciso Fernandez Pedriñan, que haciéndolos avanzar escalonados dirigidos siempre por los denodados oficiales de este buque, les apresó una lantaca poniéndolos en precipitada fuga; á esta contribuyó el mencionado Wagas, que poniéndose á la cabeza de su gente arremetió por el flanco á los contrarios matando él mismo varios de los enemigos, lo que me evidenció la lealtad de sus intenciones.—A lo inesperado del ataque y prolongado cañoneo y al terror y aturdimiento que les infundió, atribuyó el que fraccionándose para defender cada grupo su pueblo, facilitaron el ser batidos en detall por nuestras fuerzas, que de reunirse oportunamente, hubieran dificultado: acudiendo cada uno á sus propios intereses, consiguiendo la ruina de todos; y largo tiempo necesitaran para reponerse de las considerables

pérdidas que han sufrido, sobre todo la destrucción de las embarcaciones que los deja inhabilitados para ejercer sus correrías piráticas.—Habiéndose retirado al interior de Tavi-Tavi los enemigos, y no quedando nada por destruir, en la tarde del 21 me puse en movimiento para verificar un reconocimiento sobre Borneo como se había V. servido prevenirme; solicitando salir de aquel laberinto de bajos, con la fortuna de no haber tocado ni siquiera una vez.—Al Datto Wagas, que tan buenos servicios ha prestado, encomendé la vigilancia de estos lugares, y le decidí á que abriera activo comercio con Zamboanga.—No puedo expresar á V. el entusiasmo que ha animado la tripulación durante estos días; todos se han excedido en bizarría, solicitando hasta la maestranza y maquinistas desembarcar con las brigadas que lo verificaron: estas, cuyo total uinguna vez pasó de setenta hombres, hicieron comprender bien á los moros que al número supera la disciplina cuando está dirigida con la energía y á lo desplegado en esta ocasión por los oficiales Alférez de navío D. José Chesio y 2.º piloto D. Vicente María Gaudenes, que han superado con infatigable valor tantas penalidades, manifestando el último cualidades militares superiores á su profesión, especialmente en la aprehensión de los dos pancos del Datto Ammang, que su tino y oportuna decisión, supo alcanzarlo con ahorro de sangre y desgracias; cúpleme también consignar aquí el delicado deseo espuesto por el oficial 3.º D. Camilo Pronstroller de que se le ocupara en las operaciones, y comisionado para sostener con la cañoa las comunicaciones entre este buque y el punto del desembarco, prestando muy buenos servicios, así en esto como recogiendo los cautivos que se fugaban entre el fuego enemigo; son también dignos de mención los del secretario del Sultán, Vicente Narciso, ya batiéndose al lado de nuestros marineros, ya sirviendo de intérprete con los moros auxiliares á cuyas poblaciones fué aun antes de haber explorado sus intenciones.—Son inapreciables los servicios prestados en esta ocasión por el cañonero Samar, cuyo inteligente Comandante Teniente de navío D. Narciso Fernández Pedriñan, lo dirigió siempre con el mayor acierto, y manteniéndolo en la cantidad de agua puramente necesaria para que flotara contribuyó eficazmente á la destrucción de los piratas, cañoneándolos á la cortísima distancia que su calado permitía, y protegiendo con su coliza los trozos de desembarco, cuyos fuegos los flanqueaban del enemigo.—Todo lo que en cumplimiento de mi deber lo elevo á su superior conocimiento.—Al tener el honor de trasladar á V. E. el parte anterior, no puedo menos de hacerlo lleno del mayor júbilo por la inaccesible gloria de que han cubierto á nuestro hermoso pabellón los batientes de la *Sta. Filomena* y del *Samar*, que venciendo dificultades tenidas hasta ahora por insuperables y contando, mas que con el número, con el valor de sus pechos, se atrevieron á penetrar en la oculta y temida guarida de los aun mas crueles que las fieras, piratas de Tavi-Tavi: de hoy mas, Esmo. Sr., terminaron para siempre las horribles depredaciones que aquellos bárbaros venían ejerciendo en las inofensivas poblaciones de las costas de este Archipiélago acosadas de continuo por estos bandidos, que por do quiera iban sembrando el llanto, la desesperación y la deshonra, pateciendo mas un azote cruel de la providencia, imposible de redimir, que hechos de hombres que pudieran ser tenidos á raya.—El valor mas acreditado, las mas penosas vigalias y las privaciones mas duras sufridas por aquellos cuyo único anhelo se cifró, castigando á los piratas, en dar algun reposo á nuestros pueblos playeros, fueron precisas siempre para ellos á buscar á sus guaridas, defendidas mas que por la natural fiereza de esos salvajes, por las mil dificultades y inminentes peligros de los sitios elegidos ex-profeso, donde ya el arrecife combinado providencialmente con pantanos imposibles de transitar si no por hábiles prácticos, hacen poco menos que infructuoso todo ataque exterior; á la pericia, valor y decisión del comandante de la goleta *Sta. Filomena* Teniente de navío D. Vicente Carlos Roca y al del cañonero *Samar*, con igual empleo, D. Narciso Fernández Pedriñan, secundado eficazmente por sus entendidos y pundonorosos oficiales y por el arrojo de sus tripulaciones que despreciaron los peligros y con su instrucción hicieron valer por mucho mas los cortos recursos de que se disponían, tocaba concluir con la última y mas terrible de aquellas guaridas

de donde nunca mas saldrán las flotillas de piratas que por sus constantes é inauditas depredaciones, llegaron á ser el terror de estos mares: al tener el honor de recomendar á V. E. tan eficazmente como lo hago el digno comportamiento de los Comandantes, oficialidad, maestranza y tripulaciones de los buques que han llevado á cabo hecho de armas tan distinguido y honroso, no puedo olvidarme de hacerlo igualmente por la decisión, lealtad y oportuno auxilio del Datto Wagas, que tan bien ha sabido corresponder á la confianza en él depositada; fijando para en adelante su suerte siempre al lado de los que combatan bajo las banderas de España: algunos de sus moros subordinados, derramando y mezclando su sangre con la de nuestros valientes marineros, han sellado, por todos los que nos siguieron, su amor á los principios civilizadores que los llevó á Tavi-Tavi contra los que fueron, hace bien poco tiempo, sus hermanos: por esta razón los presento á V. E. como dignos también de recomendación.—Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber y para su satisfacción.—Dios guarde á V. E. muchos años. Isabela de Basilan 19 de Agosto de 1862.—Esmo. Sr.—Antonio de Mora.—Esmo. Sr. Comandante general del Apostadero.

Comandancia de la Division del Sur de Visayas.—Número 3.—Escelentísimo Señor.—El Comandante de la goleta *Santa Filomena* en oficio de 23 de Julio último fechado en la mar frente á la cabeza N. E. de Borneo, me dice lo que copio.—Próximo en la mañana de este día á la mediana del canal formado por Tavi-Tavi y Borneo, avisté quince embarcaciones que unidas se dirigian de la primera á la segunda isla.—Su número, situación y rumbo eran en extremo sospechosos, y declarando los moros joloanos embarcados como prácticos, no les cabía dada alguna de que eran piratas Balanguinguis, emprendí la caza, haciendo señales al cañonero *Samar* de que los cortara por sotavento: cerca de dos horas continuó esta, durante la cual hicieron los piratas inauditos esfuerzos para coger la costa de Tavi-Tavi; pero habiendo conseguido interponernos, se agruparon ellos para resistir, haciendo algunos disparos al cañonero; entonces dí la orden de echarlos á pique: media hora costó conseguirlo completamente, en cuyo tiempo la roda y el cañon trabajaron de consuno para su destrucción. Al emprender de nuevo mi rumbo para Borneo, avisté entre los destrozos y cadáveres de que hallaba cubierto el mar, una embarcacion que todavia flotaba entre dos aguas, de la cual cogí trece moros, que se rindieron, estando cuatro de ellos heridos; y púdose extraer de ellas varios fusiles y armas blancas, gran cantidad de planchas de cobre, pernerias, una caña de hierro de ancla y otros utensilios de algun buque, señales evidentes de sus piraterias.—Durante esta operacion, los oficiales y tripulacion de este buque han manifestado la decision y entusiasmo que tienen acreditado.—El cañonero, cuyos en extremo recomendables servicios ya he tenido antes ocasion de participar á V., ha maniobrado con el mayor acierto y oportunidad, contribuyendo al feliz éxito dirigido por su siempre activo y entusiasta Comandante teniente de navío D. Narciso Fernández Pedriñan.—Debido á la violencia del ataque, uinguna desgracia hay que lamentar, y solo el citado cañonero ha recibido en su costado algunos balazos de poca consideracion.—Esto terminado continuó mi navegacion á Sandacan en los términos que se ha servido V. prevenirme.—Lo que tengo el honor de elevar al Superior conocimiento de V. E. para su debida inteligencia y satisfaccion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Isabela de Basilan 19 de Agosto de 1862.—Esmo. Sr.—Antonio de Mora.—Esmo. Sr. Comandante general del Apostadero.—Son copias, *Eusebio Salcedo*.

Relaciones que se citan.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Relacion de los mandarinatos de los piratas atacados y quemados por la goleta *Sta. Filomena* en los dias 19, 20 y 21 del presente mes y de los hombres de armas que tenían disponibles.

Pueblos.	NOMBRES DE LOS JEFES.	Número de hombres de armas.
Buan.....	Paulima Tiblani..	80 hombr
	Paulima Ladiem..	80 id.
	Majaradia Musa..	50 id.
	Atib-Aoan.....	40 id.
	Orancaya Bua....	40 id.

T. del-Tavi.		
Suan Bago.	Atib-Diandioy..	50 id.
	Orancaya Abubacal.	50 id.
	Capitan Gamboag.	40 id.
	Alap.....	40 id.
	Majaradia Atalad }	100 id.
Dag-guetan.	Palcasa Anaoy..	100 id.
Suan Bacala.	Orancaya Sabandal.	80 id.
	Total..... 650 hombr.	

Pababag 22 de Julio de 1862.—El Secretario del sultan de Joló.—Vicente Narciso.—Es copia, *Eusebio Salcedo*.

COMANDANCIA GENERAL DEL MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Goleta *Sta. Filomena*.—Relacion de los heridos de estas tripulaciones habidos durante el ataque á los piráticos de Buan en los dias 19, 20 y 21 del presente mes.

- Goleta Sta. Filomena.*  
Maestre, D. Laureano Nieto; herida contusa en la pierna derecha.  
Segundo condestable, Francisco Hernandez Carrasco; herida cortante en la tibia en el pierna derecha.  
Tercer contramaestre, Juan Ortiz; contusion, pié derecho.  
Cabo de mar, Felix Galiana de Tomás de Villajoyosa; contusion en el brazo izquierdo.  
Id., José Colomar de Jayme de Ibiza; contusion en el brazo.  
Cabo de cañon, Rafael Simon de José, de Palamós; contusion en el pié derecho.  
Preferente, José Santana Campos de otro de Canaria; herida en la tibia, pié derecho.  
Id., Vicente Sinares de Juan de Alicante; herida en el pié izquierdo.  
Id., José Carbajal de Vicente de Rivadeo; herida en la tibia, pierna derecha.  
Id., Miguel Alegre de José de Algeciras; contusion en el brazo izquierdo.  
Ordinario, Francisco Moreno de Domingo de Málaga; contusion en el pié derecho.  
Grumete, Evaristo Biot de Rufino de Castro-Ordiales; herida contusa pierna derecha.  
Soldado, Ignacio Berinúñez de la Cruz; herida en la pierna derecha.  
*Cañonero Samar.*  
Patron, José de la Cruz; contusion en el pecho.  
Grumete, Leoncio Torres; herida en la pierna derecha.  
*Cautivos.*  
Mariano Masanca; herida en la cabeza causada por un arma cortante.  
Abordo de 1 espresada, Pababag 22 de Julio de 1862.—Francisco Alonso y Parra.—Es copia, *Eusebio Salcedo*.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Goleta *Santa Filomena*.—Relacion de los cautivos rescatados por dicho buque.

CRISTIANOS.	Pueblo de nacimiento.	Tiempo de cautiv.
Mateo Gamora de Mariano y de Juana.	Juimbal	4 años
Hilario Conde de Francisco y María Putin.	Malibago	id.
Gerónimo Marco de Molino y Simón.	Abad	id.
Gregorio Peña de Francisco y Jacobo.	Albay	id.
Domingo Marcelo de Antonio y María Sebastiana.	Janna	5 id.
Francisco Mateo de Feligraciono y María Marcelina.	Matan	7 id.
Francisco Molino de Antonio y Antonia.	Cebú	10 id.
Martin Maland de Proto y Maria Simona.	Iloilo	3 id.
Pedro Angel de Nicolás y Tomasa Maria.	Bantayan	2 id.
Vicente Hugate de Martin y Juana Buit.	Bacoló	2 id.
Paulino Vico de Hilario y Guillerma Mariano Masanca de Andrés y Agustina.	Manate	id.
Pablo Vinaso de Nicolás y Candida.	Ibay	2 meses
Eugenio Ballete de Leuterio y Martina.	Indurman	2 años
Cristobal Magalun de Gregorio y Goya.	Cebú	2 id.
Laurencio Aguilar de Antonio y Maria Garcia.	Cuyo	id.
Santiago Sale de otro y Francisca Pascual Asia de Agustin y Maria Andrea.	Jarnaes	5 id.
Miguel Marquis de Polonio y Petrona.	Antique	id.
Felix Dicsunable de Hereges y Maria Damiano.	Capiz	3 id.
Alejandro Canoniga de Macario y Cayetana.	Tabaco	id.
	Filunangs	6 id.
	Naga	4 id.
<b>MALAYOS.</b>		
El Duman de Sura.	Bangar	2 id.
Numon de Namajunta y Subulan.	Buto	id.
Aminudiu de Bandal y Samana.	Bargar	1 id.
Amat de Yamat y Jul.	Suribaya	7 mes



Raguimb de Taramanach y Sari-  
 tanan... Bunguia... 4 id.  
 Camó de Amal y Dyan... Sanguiliad... 46 dias.  
 Majamantana de Yandín y Cachi... idem... id.  
 Manauil de Draman y Dina... idem... id.  
 Quisen de Achú y Aitchui... idem... id.  
 Albuñacal de Addulequin y Setea-  
 got... Siantan... 33 id.  
 Siemo de Sera y Banta... Tanyu-nauchi... 15 id.  
 Mananal de no sabe... Saubaba... 3 mes

Abordo de la espedada, Pababag 22 de Julio de 1862.—  
 Vicente Carlos Roca—Es copia, Eusebio Salcedo.

Y de órden de dicho Esemo. Sr. Gobernador Capi-  
 tian general se dá publicidad al preinserto despacho  
 copias y relaciones que la acompañan, para conoci-  
 miento del público y satisfacción de todos cuantos han  
 concurrido á la obtencion de este nuevo triunfo tan hon-  
 roso para la Marina Real.

Manila 1.º de Setiembre de 1862.—J. Luis de Baura.

**PARTE MILITAR.**

Orden de la Plaza del 1.º al 2 de Setiembre de 1862.

GUERRA DE DIA: Dentro de la Plaza.—El Teniente Coronel D. Fe-  
 licio Vallersteros.—Para S. Gabriel.—El Sr. Coronel D. Gabriel  
 de Llamas.

PARADA.—El Regimiento Infanteria de Isabel II núm. 9. Rondas,  
 núm. 5. Visita de Hospital y Provisiones, núm. 9. Vigilancia de com-  
 pa. Batallon de Artilleria. Oficinas de patrullas, núm. 5. Sargento  
 para el paseo de los enfermos, núm. 5.

De orden del Esemo. Sr. General Gobernador de la Plaza.—El  
 Coronel Sargento mayor, Juan de Lora.

**MARINA.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO DE MANILA  
 DEL 29 AL 30 DE AGOSTO DE 1862.**

**BUQUE ENTRADO.**

De Taal en Bitangas, pontin núm. 44 S. José, en  
 4 dias de navegacion, con 730 bultos de azúcar y  
 10 fardos de sinamay; consignado al arreez Ramon  
 Mestre.

**BUQUE SALIDO.**

Para Zambales, pontin núm. 213 S. Antonio (a) Mi-  
 nimo, su arreez Felix Celis.  
 Manila 30 de Agosto de 1862.—Pedro C. Taxonera.

**DESDE EL 30 AL 31 DE AGOSTO DE 1862.**

**BUQUES ENTRADOS.**

De Zamboanga, Balabac y Calamianes, vapor de S. M.  
 Patiño, en un dia de navegacion del último punto, su  
 comandante el teniente de navio D. Victor Perez Bus-  
 tillos, conduce de pasajeros el teniente de navio don  
 Francisco Patero y Chacon, un capitán del ejército:  
 4 sargentos segundos, un cabo segundo, 6 soldados, un  
 primer ayudante de sanidad del ejército, un primer  
 idem farmacéutico de sanidad militar, un calafate, un  
 arreez en calidad de preso, un particular y un con-  
 finado.

De Taal en Bitangas, panco núm. 399 Ntra. Sra.  
 de la Paz, en 2 dias de navegacion, tripulacion 13,  
 con 620 bultos de azúcar; consignado al arreez Juan  
 Encarnacion.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 37 Moleño, en 8  
 dias de navegacion, con 3200 picos de azúcar; con-  
 signado á D. Ceferino Aldaguer, su patron Juan Bautista  
 Golligo.

De Calaylayan en Tayabas, pontin núm. 167 S. José  
 (a) Gloria, en 4 dias de navegacion, con 163 tablas  
 de calamansanay, 21 trozos de banava, 22 idem  
 de narra y 9 id. de molave; consignado al arreez  
 José Maneja.

De Bona en Mindoro, panco núm. 352 Concepcion  
 (a) Pajarito, en 7 dias de navegacion, con 133 picos  
 de abacá quilot, 2 id. de id. corriente, 20 id. de  
 arará y 5 fardos de guinaras; consignado al sobre cargo  
 Leoncio Roque, su arreez Pascual de la Cruz.

**BUQUES SALIDOS.**

Para Emuy, goleta española Denia, su capitán don  
 José R. de Anzoleaga, con 20 hombres de tripulacion,  
 su cargamento efectos del país; y de pasajeros 234  
 chinos, con superiores pasaportes.

Para Zambales, pontin núm. 213 S. Antonio (a) Mi-  
 nimo, su patron Felix Celis.  
 Manila 31 de Agosto de 1862.—Pedro C. Taxonera.

**DESDE EL 31 DE AGOSTO AL 1.º DE SETIEMBRE  
 DE 1862.**

**BUQUES ENTRADOS.**

De Cebú, bergantin-goleta núm. 5 Cármen, en 14  
 dias de navegacion, con 810 picos de azúcar, 100 tinajas  
 de manteca, 70 picos de abacá y 5 id. de cueros de  
 carabao; consignado á Eustaquio Nery, quien viene de  
 pasagero, su arreez Lorenzo Saez.

De id., id. núm. 8 Consolacion, en 21 dias de  
 navegacion, con 1030 picos de azúcar, 30,000 bayones  
 de bari vacios, 80 picos de abacá, 6 fardos de guina-  
 ras, y 6 tinajuelas de ojarde; consignado á D. Fran-  
 cisco Vicente, su patron Francisco Edifilo.

De id., id. id. núm. 131 S. José, en 17 dias de  
 navegacion, con 720 picos de azúcar, 4000 bayones  
 vacios y 10 picos de balate; consignado al sobre cargo  
 D. Blas Velez, su arreez Eugenio Gálvez.

De id., goleta núm. 196 Esperanza, en 10 dias de  
 navegacion, con 850 picos de azúcar, 400 id. de  
 abacá, 42 tinajas de manteca, 20 cerdos y un caballo;  
 consignada á D. Pedro Sanchez, su patron Felipe Ber-  
 nabé, conduce de transporte dos presos para la cárcel  
 pública de esta Capital.

De Capiz, bergantin-goleta núm. 6 S. José, en 11  
 dias de navegacion, con 600 canaves de palay, 26,050  
 bayones vacios, 46 bultos de azúcar y 50 fardos de  
 sinamay; consignado al arreez Esteban Lozada, con-  
 duce seis presos entre ellos, cinco para la Real Audien-  
 cia y uno para la cárcel pública de esta Capital.

De Lingayen en Pangasinan, goleta núm. 235 Ca-  
 lasiao, en 10 dias de navegacion, con 1430 canaves  
 de arroz y 1483 sacos; consignada á D. Juan Reyes,  
 su arreez José de Quintos.

De Lagonoy en Camarines Sur, bergantin-goleta  
 núm. 93 Belisario, en 38 dias de navegacion, por ha-  
 berse arribado en varios puntos, á causa del mal tiempo,  
 con 519 picos de abacá, 20 arrobas de cueros y 5  
 cajones de almáciga; consignado á D. Justiniano Zi-  
 mora, su patron Cayetano Soriano.

De Taal en Bitangas, pontin núm. 154 Calista, en  
 6 dias de navegacion, con 480 bultos de azúcar, 30  
 picos de cebollas, 15 cerdos y 660 madejas de algodón  
 consignado al arreez Cecilio Asiao.

De Calapan en Mindoro, goleta núm. 165 S. Vicente  
 (a) Crucero, en 15 dias de navegacion, con 240 trozos  
 de calantas, 200 tablas e-join, 100 id. de narra, 2 pie-  
 zas de idem, 5000 bejuco partidos y 50 bocotas de  
 yuro; consignada á D. Pedro Biza, su arreez Paulino  
 Mangulis.

De puerto galera en Mindoro, panco núm. 416  
 Santisima Trinidad, en 6 dias de navegacion, con 9000  
 rajos de leña, 2500 atados de acaya, 53 id. de beju-  
 cos partidos; consignado á D. Antonino Madrigal, su  
 arreez Anselmo Lachies.

De Taal en Bitangas, id. núm. 96 Sta. Clara, en  
 4 dias de navegacion, con 400 bayones de azúcar, 3  
 cerdos y un canasto de algodón en madeja; consignado  
 al arreez y dueño D. Fulgencio Diecno.

De id., pontin núm. 141 Cordero, en 4 dias de na-  
 vegacion, con 525 bultos de azúcar, 35 picos de ce-  
 bollas, 40 rollos de ajos, 4 canastos de algodón en  
 madejas, 4 fardos de géneros y 10 cerdos; consignado al  
 arreez Mariano de Guia.

De id., id. núm. 143 S. Vicente (a) Mariño, en 4  
 dias de navegacion, con 690 bultos de azúcar; con-  
 signado al arreez Rufino Mariño.

De id., id. núm. 370 Soterraña, en 3 dias de na-  
 vegacion, con 380 bultos de azúcar; consignado al ar-  
 reez Leocadio Rosales.

De id., id., núm. 106 S. Rafael, en 3 dias de na-  
 vegacion, con 600 bultos de azúcar, 27 picos de ce-  
 bollas, 1 canasto de algodón en madejas, 1000 cabezas  
 de ajos; consignado al arreez Fulgencio Noble.

De id., id., núm. 182 S. Vicente, en 5 dias de na-  
 vegacion, con 760 bultos de azúcar, 10 cerdos, 3 ca-  
 nastos de algodón en madejas; consignado al arreez  
 Juan Medina.

De Taal, panco núm. 412 Ntra. Sra. de la Merced,  
 en 7 dias de navegacion, con 506 bultos de azúcar,  
 120 picos de cebollas, 7 fardos de sinamay, 6 canas-  
 tos de algodón en madejas y 41 cerdos; consignado al  
 arreez Andrés Agoncillo.

De id., pontin núm. 220 S. Vicente, en 4 dias de  
 navegacion, con 112 trozos de molave, narra y banava,  
 40 picos de cebollas y 40 cerdos; consignado al arreez  
 Juan Salazar.

De id., bergantin-goleta núm. 89 Pilar (a) Paula,  
 en 6 dias de navegacion, con 1005 bultos de azúcar y  
 19 cerdos; consignado al patron Vicente Logua.

De id., panco núm. 9 S. José, en 5 dias de na-  
 vegacion, con 570 bultos de azúcar, 70 picos de cebollas  
 y 50 canastos de algodón en madejas; consignado al ar-  
 reez Agaton Martinez.

De Buan en Bitangas, pontin núm. 171 S. Pedro,  
 en 6 dias de navegacion, con 760 bultos de azúcar;  
 consignado al arreez Filomeno Encarnacion.

De Pangasinan, id. núm. 225 Ntra. Sra. del Ro-  
 sario, en 5 dias de navegacion, con 1400 canaves de  
 arroz; consignado al arreez Antonio Ferrer; y de pa-  
 sageros tres chinos.

De Pasacao en Camarines Sur, bergantin-goleta nú-  
 mero 112 Dominga, en 30 dias de navegacion, con  
 513 picos de abacá, 200 canaves de arroz, 30,000  
 bejuco partidos, 10 bocotas de pescados salados, 14  
 bayones de palay, 2 caballos y 15 piezas de cueros  
 de carabao y vaca; consignado á D. Francisco de  
 Paula hijo, su patron Francisco Diana.

De Masbate, pontin núm. 111 Divina Pastora, en  
 20 dias de navegacion, con 250 trozos de molave, 56  
 canaves de siguy, 2 carabaos y un cerdo; consignado  
 al arreez Florentino Baldoza.

De idem, bergantin-goleta núm. 108 Purisima Con-  
 cepcion, en 18 dias de navegacion, con 100 piezas de  
 trozos de molave, 2000 pastas de brea y 8 vacunos;  
 consignado al arreez Evangelista Parrabas.

De Diet en Camarines Norte, id. id. núm. 13  
 Paz, en 38 dias de navegacion, por haber arri-  
 bado en varios puntos por los malos tiempos, su car-  
 gamento 1235 picos de abacá y 2 carabaos; con-  
 signado á D. Vicente Salgado, su patron Pedro Antonio Abad;

conduce dos chinos en calidad de presos con oficio  
 para el Sr. Gobernador Civil de esta capital.

De Capiz, id. id. núm. 133 Santa Rafaela, en  
 14 dias de navegacion, con 1500 canaves de pa-  
 lay, 3000 bayones vacios, 2 picos de balate y 2 id.  
 de cera; consignado al patron Cipriano de los Reyes;  
 y de pasajeros nueve chinos y otros en calidad de  
 preso con oficio para el Estado Sr. Gobernador Civil.

De Palauig en Zambales, panco núm. 427 Soterraña,  
 en 9 dias de navegacion, con 10 hornadas de carbon,  
 30 cerdos, 40 piezas de cueros de carabao y vaca, 70  
 canaves de arroz y 5 picos de balate; consignado al  
 arreez Juan Salazar.

De Capiz, bergantin-goleta núm. 170 Ntra. Sra.  
 de los Remedios (a) Salvadora, en 17 dias de nave-  
 gacion, con 800 canaves de palay, 8000 coeos y 8000  
 bayones vacios; consignado á los Sres. Eugster Lab-  
 har y C., su arreez Mariano Gregorio.

De Bohol, palebot núm. 65 S. Manuel, en 23 dias  
 de navegacion, con 225 picos de abacá, 125 id. de azú-  
 car y 8 tinajas de manteca; consignado á D. Juan Ve-  
 lozo, su arreez Prudencio Sizon.

De Calapan en Mindoro, id. núm. 64 Soledad, en  
 17 dias de navegacion, con 2000 tablas de quizame,  
 500 atados de bejuco partidos, 70,000 dilimanes, 1500  
 rajos de leña, 10 trozos de narra y 7 mesas de idem;  
 consignado al chino Du-Yandin, su arreez Esperidion De-  
 cena.

De Gasan en Mindoro, panco núm. 340 S. Jesé, en  
 5 dias de navegacion, con 75 piezas de trozos de molave,  
 67 picos de abacá quilot, 100 cestos de brea y 5  
 cerdos; consignado al arreez Tomás Roldan.

De Pitogo en Tayabas, pontin núm. 116 Divina  
 Pastora, en 11 dias de navegacion, con 84 trozos de  
 molave, 16 quilos, 16 quintales de cera, 8 fardos de  
 petates, 14,000 bejuco partidos y 8000 rajos de leña  
 consignado al arreez Pedro Noscar.

De Catmonan en Tayabas, panco núm. 247 San  
 Antonio de Padua, en 9 dias de navegacion, con 21  
 piezas de trozos de narra, 55 cajones de brea colado, 6  
 cerdos y 12 piezas de cueros de carabao y vaca; con-  
 signado al arreez Doroteo de Luna.

De Pol en Mindoro, id. núm. 494 Sta. Lucia, en  
 4 dias de navegacion, con 20,000 bejuco partidos, 20  
 canastos de yuro y 2000 rajos de leña; consignado al  
 arreez Mateo Flores.

De Sta. Cruz de Marinduque en Mindoro, id. núm.  
 82 Carmen, en 23 dias de navegacion, con 18 casas  
 de carey, 53 picos de ébano, 14 id. de abacá quilot,  
 9½ id. de bongas, 32½ gantas de caeno, 2100 rajos de  
 leña, 14 cerdos y 148 piezas de cueros de carabao y  
 vaca; consignado á D. Justiniano Zamora, su arreez  
 Balvino Sugan.

De Calaylayan en Tayabas, pontin núm. 153 S. José  
 (a) Triunfo, en 5 dias de navegacion, con 110 trozos  
 de molave y yacal; consignado al arreez Modesto Exe-  
 quel.

**BUQUES SALIDOS.**

Para Albay, bergantin-goleta núm. 52 Ntra. Señora  
 de Loreto, (a) Pacita, su arreez Leocadio de la Cruz.

Para Sibuyan en Romblon, goleta núm. 80 Camila,  
 su arreez Cayetano Raimundo.

Para Calacá en Bitangas, pontin núm. 181 Nues-  
 tra Sra. de las Niocas, su arreez D. Agrifino For-  
 mento.

Manila 1.º de Setiembre de 1862.—Taxonera.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

**Secretaria del Real Acuerdo**

DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.

Habiendo solicitado el licenciado D. Rafael de la  
 Cuadra su baja de la lista de abogados en ejercicio  
 residentes en esta capital, el Esco. Sr. Regente en  
 decreto de esta fecha se ha servido nombrar para rem-  
 plazarle en el cargo de defensor de oficio en el próximo  
 turno de 1862 á 63, al licenciado D. Gervacio Sanchez.

Lo que se publica en la Gaceta oficial para general  
 conocimiento.  
 Manila 29 de Agosto de 1862.—Cristóbal Regidor.

En esta fecha se ha hecho cargo de esta Secretaria del  
 Real Acuerdo el licenciado D. Marcelino Hidalgo nom-  
 brado por S. M.

Y se publica en la Gaceta para general conocimiento.  
 Manila 1.º de Setiembre 1862.—Cristóbal Regidor.

**Administracion general de Rentas Estancadas  
 DE LUZON.**

Hilario Flores, piloto que era en el año de 1858 de los  
 cascos destinados á la conduccion de efectos estancados  
 se presentará en esta oficina general de mi cargo á fin  
 de ser enterado de una providencia que le concierne.  
 Manila 29 de Agosto de 1862.—Teodoro Roca. 2

D. Joaquin Vidá, subdelegado que fué del distrito  
 de Bislig, se servirá presentarse en esta Administra-  
 cion general á la posible brevedad para enterarse de  
 un asunto que le concierne.

Manila 1.º de Setiembre de 1862.—Teodoro Roca. 2

